

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes, 1.00 pias.  
Fuera, trimestre, 3.50

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director, No se devuelven originales. Redacción y Administración, San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana, 5 cént. línea  
En tercera, 10  
En primera, 15

Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos. Reclamamos y esuelas de defunción precios de tarifas. Remitidos á precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 5 de marzo de 1903

NÚM 667

## DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## PASARSE DE LISTO

Menudo escarceo el armado por la circular electoral del ministro de la Gobernación!...

Toda la prensa llamada de gran circulación en Madrid, y los periódicos de partido, á excepción, naturalmente, de los escasos ministeriales, truenan contra la circular y el maltrecho ministro que la suscribe.

La junta central del censo, organismo superior que creó la vigente ley del sufragio para no sabemos qué, pues nunca ha dado frutos ópimos, desde hace trece años que funciona, también echa su cuarto á espadas, y en ella se combate la circular malhadada, pidiéndose nada menos que su revocación.

Nuestros lectores conocen el texto de ese documento ministerial que mete tanto ruido en estos momentos en los centros políticos y, á juzgar por los truenos y relámpagos, está llamada la tal disposición á darle un disgusto á su autor y á todo el gobierno que paladinamente la prohíbe.

El motivo principal de la enemiga que ha suscitado la disposición del Sr. Maura, es la facultad que se concede á los gobernadores para nombrar gobernadores especiales, con agentes á sus órdenes, al objeto de que vigilen por la pureza del sufragio; es decir, porque se cumplan todas las prescripciones de la ley, sin omisión de nadie ni coacción tampoco de ninguno.

La idea del ministro aparece rodeada de un nimbo de legalidad que ha sorprendido primero á las gentes.

De la sorpresa se ha pasado á la escama, y de la escama á la indignación, en un periquete. Ya están en danza todos los órganos de la opinión (por lo menos así se llaman), prensa, partidos, grupos y personajes de todos los matices de la oposición.

No se concibe tanto celo en un

ministro del departamento ministerial más político de todos, y en el que siempre fué conocido el jefe del mismo, cualquiera que sea, como «el gran electorero» entre todos los de la clase.

Lo que salta á la vista aquí, más que la mayor y menor legalidad de la medida, es la torpeza, la importunidad y el cinismo del Sr. Maura, pues tratándose de varón tan ducho y despierto en estos lances, no es presumible que haya concebido, planeado y dictado su medida con la mayor buena fe, y ¡pobrecito de él! creyendo prestar un servicio á la libertad del sufragio.

El temperamento caliente de este mallorquín, que parece un hombre del trópico en vez de un sesudo legislador de sereno espíritu, le ha llevado esta vez, y le llevará muchas, á meterse en un lio, en un callejón sin salida, todo por influencia del carácter dictador que le distingue, y que muchos confunden con la energía y resolución propias de los hombres del gobierno.

El Sr. Maura ha movido el actual «jollin» por amor al arte, por sport de novedades, por hacer algo, en fin, ya que hasta ahora maldito si ha hecho nada gacetable el político revolucionario por el sistema jurídico, que tanto preconizó desde todas las tribunas que ha ocupado.

Ni siquiera tiene la disculpa de curarse en salud, previniéndose contra una derrota en las elecciones para la situación dominante.

Veremos qué pasa con este ruidoso acontecimiento del día en el mundo político de España, y su ceda lo que suceda, siempre quedará patente la in calificable torpeza del flamante y caliente ministro de la Gobernación, que solo ha logrado pasarse de listo descubriendo tontamente su juego.

## PROBLEMA IMPORTANTE

Bajo este epígrafe publica la importante revista madrileña *El Cortador*, un artículo en el que se da á conocer en su verdadero aspecto un problema cuya solución parece que va siendo cada día más difícil, porque desde hace tiempo se ha ido dejando que se agrave considerablemente.

El DIARIO se ocupó también de este asunto, hace bastante tiempo, cuando estaba en su periodo álgido la guerra del Transvaal. Hoy vamos á reproducir algunos párrafos del trabajo publicado por dicho periódico:

«Con vertiginosa rapidez—dice—se pierde la riqueza ganadera en España; lo sabe el Gobierno, lo saben los ganaderos y lo saben nuestros gremios, pero sin duda no lo creen»

A los que nos ocupamos de estos asuntos, nos asusta y no sabemos qué merece más lastimoso asombro, si el ignorante desdén del Gobierno hacia una de la que fué principalmente riqueza del país, la indolencia de los ganaderos, la apatía de nuestros gremios ó la despreocupación del público mal y bien alimentado; y en la duda de culpar, culpémosnos todos y convengamos en que este es un país de decadentes é incapaces hasta del bien propio.

Pero, de seguir así, España merecerá ser intervenida por el extranjero, como merece la intervención de la Sociedad toda familia cuya cabeza la haga pasar hambre, por absoluta incapacidad.

El Estado y la propiedad tendrán todos los derechos que quieran abrogarse, puesto que ellos confeccionan las leyes, pero lo que no tienen derecho es á matar de hambre al país.

Hace cuatro años se asustaron nuestros gremios cuando la carne de vacuno alcanzó la cotización de 70 reales arroba; la alarma repercutió en la prensa de gran circulación y las autoridades dieron solución al asunto. Como siempre pretendiendo que nuestros gremios vendan á cuatro si compran á cinco, y mientras, dieron lugar á que la opinión se rindiese al cansancio, para aconsejar que se subiese el precio de la carne al detall. Resultando que se normalizó el precio de 70 reales arroba, se elevó el precio de la carne para el público, disminuyó el consumo y por consiguiente el ingreso por éstos.

Digimos que no producimos ganado para el consumo interior y en pocos años consumiríamos hasta los reproductores, y yase va viendo la verdad; nadie negará que hemos llegado á ser tributarios al extranjero y por esta pendiente caminamos muy de prisa... ¡hemos perdido la riqueza vitícola y la ganadera! ¡quiera Dios no se malogre la cosecha de patatas!

Y siguen las trabas en la industria pecuaria, se aumentan los impuestos y gabelas, y siguen las compañías ferroviarias con elevadas tarifas, mal servicio y antihigiénico material.

A continuación de estas manifestaciones y con datos de los principales mercados, demuestra también el colega madrileño la alarmantísima escasez de ganado de cerda en Barcelona, Valencia, Valladolid, regiones aragonesas y extremeña y otros puntos.

Y añade lo siguiente:

«Por intuición, la plaza de Madrid se ha hecho mercado central y allí acuden de todas partes; hasta de Alava, que es el colmo, pues en aquella provincia se cría el ganado modelo y su público repudia el ganado guarro, como llama al de pelo negro y royo de Extremadura»

Y para que no falte el *mirá* á tanta miseria, una casa comercial de Bilbao ha recibido el encargo de otra de Fran-

cia para que, aprovechando la elevación de los cambios les envíe ganado de cerda de España, y ya les representantes de la casa vizcaina se encuentran en la corte.»

A cuanto hemos copiado, y sin perjuicio de volver á tratar de este asunto, solamente añadiremos hoy que la responsabilidad de la indiferencia con que está siendo mirado un importantísimo problema—el de la alimentación—alcanza á todos y es indispensable que no sigan las cosas por ese camino.

CONSEJOS HIGIÉNICOS

## MARZO

Continúan en este mes las nieblas del anterior, y por consiguiente, la humedad sigue haciendo estragos en los individuos que padecen enfermedades crónicas del pecho y reumáticas.

Existe en marzo además, otra circunstancia que nos trae peligros sin cuento para la salud; y es que la temperatura es más templada, y como nos creemos ya dentro de la nueva estación de primavera, que vivifica nuestros espíritus y produce bienestar en nuestros cuerpos, nos desposeemos de ropa interior y de abrigo externo antes de tiempo, dando lugar á lo que no tiene más remedio que ocurrir: á que con facilidad hacen presa en nosotros los cambios térmicos tan frecuentes en este mes, dejando al organismo en disposición abonada para recibir y albergar en su seno los gérmenes patógenos, que desarrollándose, ocasionan enfermedades infecciosas de una u otra índole.

No debemos olvidar tampoco que aun no estamos alejados del peligro que existe de contraer la *grippe*, esa enfermedad que de algunos años á esta parte se observa constantemente en España, la cual dolencia puede presentar formas que haciéndose rebeldes á todo tratamiento, adquieren muchas veces gravedad suma, por atacar á órganos importantes, como el cerebro, el pulmón, los riñones, el hígado, etc.

Inútil será decir, después de lo indicado, que la tuberculosis sigue haciendo estragos en marzo, pues sabido es que esta enfermedad, verdadero azote de la especie humana, se exacerba con harta frecuencia con los cambios más ó menos bruscos de temperatura, y ya sabemos que las exacerbaciones de la tisis son fatales por lo general.

Bien conocidos son los inconvenientes que los enfriamientos repentinos tienen en las enfermedades del hígado y de los riñones; pero como es un problema de capital importancia y de necesaria resolución, bueno será insistir en que todas las precauciones que se adopten para precaverse de aquellos enfriamientos serán pocas y que en este sentido se hace necesario extremar la práctica de los preceptos higiénicos, no dando crédito jamás á los

que dicen que la higiene individual es inútil como medio de evitar enfermedades ó de aliviar en lo posible las existentes y que tienen carácter de cronicidad.

¿Qué precauciones, pues, debemos adoptar para contrarrestar los efectos perniciosos que las oscilaciones termométricas nos pueden acarrear? Debemos, sobre todo, no quitarnos abrigo, sufriendo con paciencia las molestias que en determinados días nos produzca la ropa de invierno, mientras la temperatura no se haga estable del todo.

No nos olvidemos jamás que el mes de marzo es mes traidor que hiere á mansalva, como criminal que busca su impunidad en las sombras de la noche y en la soledad del campo para cometer su crimen, y por lo tanto, que, cuanto se haga para eludir el enemigo que nos acecha será poco quizás.

### Fuerza de la hormiga

El Sr. A. R. Miller ha pesado recientemente una hormiga pequeña y un cigarrón muerto, que ella arrastraba al hormiguero, resultando que el cadáver pesaba sesenta veces más que su conductora. La fuerza, pues, desarrollada por la hormiga en el arrastre del insecto á lo largo del camino era relativamente igual á la de un hombre que, pesando 75 kilos, cargase con un peso de cuatro toneladas y media, ó un caballo que pesara 600 kilos é hiciera otro tanto con 36 toneladas.

### Páginas de la historia

#### TIEPOLO

5 de marzo.

El insigne pintor Juan Bautista Tiepólo, nacido en Venecia el 5 de marzo de 1697, fué el último representante de la escuela veneciana, el que cerró la serie de artistas gloriosos en que figuran Tiziano, Tintoretto y Veronés, y por lo tanto el que se llevó á la tumba las maestrías de ejecución, de línea y de colorido que caracterizaban á la escuela que más simpatías contó en nuestra patria, sin duda alguna por los puntos de contacto que entre ella y la española existen.

Tiepólo tuvo por maestro á un pintor de escasos méritos Gregorio Lazarini, de cuya tutela se emancipó, sin heredar la frialdad de colorido que constituía la mayor falta de éste, á la edad de 19 años, para emprender por Italia la peregrinación que no tuvo término hasta que, el autor del «Angel llevando el Santísimo Sacramento» llegó á la edad de 70 años y se trasladó á la capital de España, acudiendo al llamamiento de Carlos III.

Desde sus primeros pasos en el mundo del arte, mostró Tiepólo original en sus concepciones, de fácil ejecución y fanático de la luz, cualidad heredada de sus predecesores, y como á estas plausibles cualidades se unían las de ser brillante en colorido, usar mucho de las claridades y transparencias y haberse dejado influir por los gustos de su época, por lo que resulta en sus obras algo artificioso y aficionado á los detalles, no hubo magnate italiano que no le honrara con sus encargos, ni comunidad que no se disputara sus obras, teniendo esto por consecuencia la producción de gran número de obras, que

al par que immortalizaban el nombre de Tiepólo, enriquecían las moradas de los poderosos, las iglesias y los conventos de Italia.

Cuando Tiepólo había llegado á la avanzada edad de 70 años, Carlos III le hizo trasladarse á Madrid para que decorara algunas habitaciones de los reales palacios de Madrid y del Escorial.

Siete años, los últimos de su vida.— falleció en el Escorial el 27 de marzo de 1770 y fué enterrado en la iglesia de San Martín, de la villa y corte.— permaneció Tiepólo en España, tiempo que empleó en pintar la sala de guardias del Palacio Real de Madrid, varios techos del de Aranjuez y las cámaras del de San Lorenzo del Escorial, ejecutando, además, algunos cuadros y aguas fuertes, de las que dejó una gran colección, que tiene gran semejanza con los «Caprichos» de Goya y que se conoce con el título «Scherzi di Fantasia del célebre Sig. Gio. Battista Tiepólo, véneto pittore.»

(Prohibida la reproducción)

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 4

Dió principio á las siete y fué presidida por el Alcalde D. Federico Andrés, y con asistencia de doce señores concejales. Procedióse á la lectura del acta de la última sesión, la cual fué aprobada.

En el despacho ordinario se dió cuenta de los asuntos siguientes:

De un oficio de la Tesorería de Hacienda reclamando del Ayuntamiento el importe de una lámina de propios.

Aprobóse la distribución de fondos del Ayuntamiento del mes actual y un recibo de la «Eléctrica Tarolense.»

Diose lectura al informe de la Comisión de Hacienda respecto á los obras que han de ejecutarse en el cuartel de Carmelitas para dar alojamiento á toda la fuerza del tercer batallón de montaña, en el cual se manifiesta que apesar de no haberse recibido los planos para el mismo, puede calcularse aproximadamente en 50.000 pesetas el importe de las mismas, las cuales puede el Ayuntamiento ejecutar de dos maneras, ó practicándolas por contrata ó iniciando un empréstito, y después de exponer las dificultades que opondrían al primero de los medios expuestos, era de parecer se eligiera el empréstito, poniendo de manifiesto las condiciones en que éste había de llevarse á efecto. La Comisión de Hacienda termina su informe solicitando del Ayuntamiento un voto de gracias para el concejal don Dámaso Torán, por su desinteresado desprendimiento ofreciendo la cantidad que se crea necesaria, para dar desde luego principio á dichas obras. La Corporación aprobó en todas sus partes el informe de la Comisión.

Seguidamente se leyó una instancia de D. Manuel Bernad, solicitando permiso para demoler y edificar nuevamente la fachada de la casa número 6 de la calle de Santiago, el cual fué concedido, así como el solicitado por don Miguel Remón, para modificar la decoración de la fachada de una casa de la calle de la Amargura.

Pasaron á la respectiva Comisión varias reclamaciones formuladas por distintos propietarios de la calle de San Benito, contra el plano recientemente formado para proceder al arreglo de la misma.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de febrero último, que han de publicarse en el Boletín oficial.

Se admitió la dimisión presentada por el peón de la brigada municipal,

que desempeña á la vez el cargo de cazador de perros, Martín Estevan.

Pasaron á la Comisión de Obras dos instancias formuladas la una, por un vecino de Bilbao, el cual ofrece al Ayuntamiento la colocación gratuita de indicadores en todas las calles, y otra de D.<sup>a</sup> Carmen Perez, en solicitud de autorización para llevar á efecto algunas reparaciones en una casa de su propiedad, y por último se dió cuenta de los señores que han de presidir las mesas electorales en las elecciones que han de verificarse el domingo próximo.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Muñoz Nogués pidió que se autorizara á la Alcaldía para adquirir el terreno donde ha de construirse el nuevo Matadero, y el Sr. Rodríguez rogó el pronto arreglo del puente de Villapeña, pues se encuentra en deplorables condiciones.

Y sin más asuntos la sesión se levantó á las siete y media.

## ANÉCDOTAS CURIOSAS

Mozart, como es sabido era discípulo del notable maestro Haynd.

Ciertodía dijo Haynd á Mozart lo siguiente:

—Veamos si usted escapaz de componer un trozo que no toque yo á primera vista, es decir, de repente. ¿A usted le da que no lo hace?

Aceptó Mozart la apuesta, y cinco minutos después presentó á su maestro un trozo de música, que le dejó maravillado. Al mismo tiempo le decía:

—Aquí tiene usted un trozo que no podrá tocar, y yo sí. Pruébele usted maestro!

Echóse Haynd á reír de las pretensiones de su discípulo y se puso al piano, colocando previamente en el atril la música escrita por su discípulo. Era tan sencilla, que, corriendo los dedos por el teclado, ampezó á tocar sin la menor dificultad; pero al llegar á la mitad paróse de repente, contrariado, exclamando:

—¿Qué quiere decir esto, Mozart? Mis manos llegan perfectamente á todo el teclado, y sin embargo, aquí hay una nota que no puedo dar. Este es un trozo que no puede tocar nadie. ¿Ni el mismo que lo ha compuesto?

Sonrióse Mozart, y sentóse á su vez al piano, empezando á tocar con habilidad y maestría el trozo que Haynd había ejecutado, más la parte que su maestro consideraba imposible.

Haynd quedó con la boca abierta; pero la cosa tiene fácil explicación.

Mozart estaba dotado de una nariz enorme, y al llegar al paso difícil, teniendo ambas manos en una extremidad diferente del teclado, se inclinó de improviso, y atacó la nota con la punta de la nariz, haciendo creer á su maestro que tenía una prodigiosa habilidad, no soñada ni por él mismo.

Echóse Haynd á reír al descubrir el secreto, confesando francamente que había perdido la apuesta, y declarando que hasta la Naturaleza había dotado á su discípulo de unas facultades verdaderamente extraordinarias.

Aver recibió nuestro querido amigo D. Tomás María A. iño la visita de varios alcaldes de este distrito electoral que se encontraban en nuestra ciudad. Nuestro celoso diputado agradeció mucho tal deferencia, por las reiteradas muestras de adhesión que aquellos le prodigaron.

Según nuestras noticias, ha principiado en el Gobierno civil el jubileo electoral, donde van á sacar ánima, á turno impar, los alcaldes y secretarios de este distrito de Teruel, llamados por el señor gobernador de la provincia, que indudablemente obedece á estrañas exigencias, al llamar á tales funcionarios, pues nos consta que el Sr. Fernández Vicente, convencido del estado en que se encuentra el cuerpo electoral, no aprieta ni violenta á aquellas autoridades locales, que necesariamente no han de ocultarle la verdad de la situación en que sus respectivos pueblos se encuentran.

La actitud de nuestra primera autoridad civil, es digna de aplauso, y no dudamos de que seguirá demostrando su gran circunspección y exquisito tacto.

El lunes próximo volverá á esta población el pundonoroso Comandante de Ingenieros Sr. Arbex con objeto de ponerse de acuerdo con el arquitecto municipal Sr. Lucini para que con toda urgencia se comiencen las obras de importancia que han de efectuarse en el Cuartel de Carmelitas.

Dicho ingeniero traerá consigo los planos definitivos con los cuales ha de hacerse las mencionadas obras.

Dicen de Calatayud que el director de *El Evangelio* Sr. Romeo, ha citado para una reunión que se celebrará el miércoles por la tarde, á los senadores, diputados y personas distinguidas de la colonia zaragozana, con objeto de estudiar la manera de arbitrar recursos para socorrer á las familias de Calatayud y Alhama que se encuentran en la necesidad de abandonar sus viviendas.

El Sr. Romeo cuenta ya con valiosos ofrecimientos y el *Teatro Español* le ha ofrecido su cooperación para que organice un espléndido beneficio.

En el calabozo del cuartel de Carmelitas han ingresado cuatro guardias civiles, acusados del delito de insubordinación y agresión á un cabo del mencionado instituto, jefe del puesto de Montalbán y á cuyas órdenes se hallaban los guardias detenidos.

El juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

Hemos tenido el gusto de recibir *El Mercantil*, periódico semanal que ve la luz en esta ciudad los martes de cada semana.

Aunque por la lectura de su primer número no podemos formar concepto de la política que va á defender, parece vislumbrarse que no es ajeno á las ideas del partido imperante.

Por lo pronto no hay duda que el órgano de propaganda y la empresa que lo costea debe ser rica, puesto que lo publica hasta nueva orden.

Y agradeciendo el saludo de rubrica que nos dedica, hacemos votos por su prosperidad, larga vida y pocos tropiezos en esta época de confusión electoral.

Se encuentra en nuestra ciudad el inteligente arquitecto Sr. Cortina, que ha venido con el fin de traer á la señora viuda de D. Constantino Gazarán (q. e. p. d.), los planos para llevar á cabo las grandes reformas que trata de introducir en la ermita de la Virgen del Carmen, la cual ha adquirido recientemente por compra á sus propietarios.

Las obras y reformas que han de practicarse, es seguro que convertirán dicho punto en un hermoso lugar, que llamará justamente la atención.

**De El Magisterio de Teruel:**

«Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela de ambos sexos de Rubiales D. Eliseo Tarín Polo.

Ha sido clasificado con derecho á la jubilación de 940 pesetas el Maestro jubilado de Albalate del Arzobispo, don Juan Tello Escorihuela, y con derecho á la de 1.100 ídem, la Maestra jubilada de Ternel D.<sup>a</sup> Plácida Madariaga García.

La Junta Central de Derechos pasivos ha emitido informe favorable en los expedientes de jubilación por edad, de D. Manuel Rodrigo Calvo, de Castejón de Tornos, y de D.<sup>a</sup> Lucía Sasz Basco, Maestra de Guadalupe.

El Ayuntamiento de Badenas ha acordado crear y sostener con fondos municipales una escuela dotada con 400 pesetas, y el de Fuentes de Rubielos, observando la plausible conducta del anterior, una de ambos sexos en el barrio de Rodeche, con la dotación de 250 pesetas.

El Ayuntamiento de Badenas se ha reservado la facultad que le reconoce el art. 75 del vigente Reglamento para el nombramiento de Maestra de la referida escuela de niñas creada voluntariamente. La de ambos sexos de Rodeche se proveerá como las demás escuelas públicas.

Aplaudimos el celo é interés demostrados por dichos Ayuntamientos en favor de la enseñanza, deseando tengan muchos imitadores.»

La Dirección general de la Deuda pública ha autorizado á la delegación de Hacienda de esta provincia para que admita el cupon número 6 de la deuda interior al 4 por 100 que vence en 1.<sup>o</sup> de abril próximo.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación por contingente provincial las cantidades siguientes: Castelserás, 1.115 pesetas; Samper, 1.000, y Almohaja, 77.

Es interesantísimo el número que ha publicado el miércoles 4, el popular semanario *Nuevo Mundo*.

Recoge en sus páginas todas las notas de actualidad que más saliente han tenido en los ocho últimos días, publicando fotografías de los siguientes asuntos.

La cogida de *Lagartijo chico*.—El crimen del «Tont Paris».—Carreras de motociclos. —Eusebio Basco y Figuerola. —El carnaval en Barcelona y Valencia. —El banquete de los alumnos de ingenieros industriales. —Asalto á un convento. —Un baile de niños, etc.

*Fuclio*, revista decenal cada vez más interesante, ha reparado con su número 9, tres vales Migaon, del maestro Villar, (ocho páginas de música)

Y con el número 10 el schotis de la zarzuela «El barbero de mi calle», del maestro Vi al y Llimona. Es inencomiable cómo el colega puede dar música con todos los números, siendo tan bajo el precio del periódico. Números de nuestra gratis á quien los solicite en la administración, Valverde, 3, Madrid.

Ayer se recaudaron en los fieltos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 1760 77 pesetas.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa, 13; de cocido 10; de pan 21 y de vino 10.

Para la cárcel: de sopa 26; de cocido 21 y de pan, 00.

**MATADERO**

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:

- Carneros, 17.
- Ovejas, 2.
- Cerdos, 2.
- Corderos, 17.

**Estación Meteorológica**

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0. <sup>o</sup> y al nivel del mar.	768 8
Temperatura en centígrados.	7 6
Id. máxima á la sombra.	16 0
Id. mínima á cielo descubierto.	-1 0
Ra recorridos por el viento en 24 horas.	170 9
Humedad máxima en Kg.	9 3
Pluvia en mm.	0 0

**AVISO**

Habiendo trasladado su residencia á Barcelona la antigua colchonera Vicenta Sebastián, se encarga de la confección de colchones su hijo CARLOS FONTANA, calle de San Benito, 10.

**ENRIQUE GIL CLEMENTE**

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Regresará de Madrid á primeros de abril y residirá por temporada de unos meses en Teruel en el

HOTEL CENTRAL

**FARMACIA ARAGONESA**

de Don Serafín Villarroya

TOZAL, 24

El público encontrará en esta acreditada Farmacia gran surtido de aguas minero-medicinales, especialidades nacionales y extranjeras, medicamentos modernos, algodones, gasas y demás artículos para la cura antiséptica. Objetos de Ortopedia y Cirujía.

Gran actitud y esmero en el despacho de fórmulas, garantizando la pureza de los medicamentos.

No confundirse: junto á la acreditada Droguería Aragonesa de D. FERMIN RODRIGUEZ, Tozal, 24.

**Vida Tranquila.**

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.



¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

**De Marruecos**

Madrid 4 1,

Insurrectos al mando del Roghi han derrotado fuerzas imperiales cerca de Tazza, pero rechazadas estas cargaron sobre insurrectos destrozándolos, dejando sobre el campo muchos cadáveres ocupándoles material de guerra. No hay más detalles.

**Jubileo Papal**

Telegrafian de Roma que 70.000 fieles han oído en la Basilica de San Pedro el «Te-deum» en acción de gracias por la exaltación al Trono Pontificio en su vigésimo quinto aniversario.

**Un indulto**

En el Consejo de ministros indultábase criminales procedentes famosa causa Mano-Negra.

**Nombramiento**

Se ha destinado á la capitania general marítima del Ferrol al señor Rodríguez Felix.

**Demolición**

El gobierno ha acordado que sea demolido inmediatamente el gran Peñón de Grans (Huesca) en cuyo expediente se prueba el gran peligro que amenaza á una parte del vecindario el citado Peñón.

**Otra vez enfermo**

Nuevamente ha vuelto á guardar cama el ministro de la Guerra general Linares, el cual se sintió indispuerto al salir de despachar con S. M.

Hay maliciosos que aseguran que el general Linares, siempre que se ha sentido indispuerto ha sido después de conferenciar con el rey.

**De Barcelona**

Se vuelve á notar en Barcelona agitación obrera. Los carpinteros no han reanudado sus trabajos y muchos gremios aplauden su conducta.

Las autoridades están decididas á tomar enérgicas medidas, por que ven en ello la influencia anarquista.

**Nuevo decreto**

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde ha presentado á la firma del rey un decreto disponiendo la ampliación de mercancías en el depósito de Barcelona.

**Suicidio de un diputado**

El diputado conservador Sr. Fernández Becerra se ha suicidado disparándose un tiro. Las causas se atribuyen á disgustos de familia.

**REVISTA COMERCIAL**

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra. . . . .	Fanega. 8 50
» Chamorro. . . . .	» 8 25
» Geja. . . . .	» 8 10
» Royo. . . . .	» 7 15
» Morcacho. . . . .	» 6 50
» Centeno. . . . .	» 6 10
» Avena. . . . .	» 4 00
» Cebada. . . . .	» 5 00
Maíz.— . . . .	» 6 00
Cañamones.— . . . .	» 7 50
Harinas.— Clase 1. <sup>a</sup> . . . . .	» 33 00
» 2. <sup>a</sup> . . . . .	» 30 00
» 3. <sup>a</sup> . . . . .	» 26 00
Para consumo interior, clase 1. <sup>a</sup> . . . . .	arroba 5 00
Despojos.— Moyuelo. . . . .	cuartal 2 75
» Salvado. . . . .	» 1 15
Arroz.— Bombeta. . . . .	arroba 6 50
» Amónquili. . . . .	» 5 00
Judías.— Blancas pinet . . . . .	» 6 25
» Pintadas. . . . .	» 4 50
Aceite.— . . . . .	» 12 00
Patatas.— . . . . .	» 1 10
Pan.— Los 480 gramos . . . . .	» 00 15
» La Panificadora. . . . .	» 00 15
Azafran.— . . . . .	» 36 00

# Thymol Gasals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.<sup>a</sup>, Moncada, 20, BARCELONA

## LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Delegado EL BANCO DE ESPAÑA

SIN UNA SOCIEDAD EN EL MUNDO de Intercambio de seguros con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

### Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación eventual.
3. Mutualidad accionari á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

### Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900); SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á personas por coches y tranvías.

Administrador Delegado D. MAXIMO MIGUEL

Delegado en esta provincia: D. MAXIMO MIGUEL

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sфонía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## RECORDATORIOS

SE HA RECIBIDO UNA GRAN VARIEDAD EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

## OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1  
Barcelona: calle de Trafalgar, 10  
Bilbao: calle de la Paz, 3  
Málaga: calle de Granada, 82

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado 6 nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agentes albañales de la casa.

Para tratamiento de la viña

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING de gran economía y resultados superiores

## CHOCOLATES Y CAFES

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Meyer, 16. — MADRID

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.